



Expte. electrónico: 7520/2024

NEGOCIADO/NEGOCIAT: Empleo y Formación

REF.: Publicación en el BOE extracto de la convocatoria y Bases Específicas para la provisión como personal funcionario, de una plaza de Técnico Administración Especial (TAE) Letrado Técnico Urbanista, mediante concurso público con carácter abierto a funcionarios de carrera de otras administraciones públicas..

AYUNTAMIENTO/AJUNTAMENT
DE SANTA POLA

Pág: 1 de 1

DECRETO/DECRET :

Publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 123, de fecha 28 de junio de 2024, la convocatoria y Bases Específicas y en el DOGV n.º 9888 de fecha 9 de julio de 2024 el extracto de la convocatoria y Bases Específicas para la provisión como personal funcionario de una (1) plaza de Técnico Administración Especial (TAE) Letrado Técnico Urbanista, mediante concurso público con carácter abierto a funcionarios de carrera de otras administraciones públicas, aprobadas sus Bases por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santa Pola, celebrada el día 30 de mayo de 2024, y siendo ésta la que a continuación se relaciona:

PERSONAL LABORAL:

- **Nº de plazas convocadas:** 1 plaza por el sistema de concurso público, de carácter abierto de funcionario de carrera en otras administraciones públicas de igual grupo, situación y especialidad.
- **Denominación:** Técnico Administración Especial (TAE) Letrado Técnico Urbanista.
- **Clasificación:** Escala Administración Especial, Subescala Técnica, correspondiente al grupo A, subgrupo A1.

A la vista de todo lo cual, **RESUELVO:**

PRIMERO: De conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria, el plazo de presentación de instancias **será de 20 días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación del Anuncio de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

SEGUNDO: Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria, se harán públicos en la forma prevista en las propias Bases Específicas.

Santa Pola, firmado al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

MARIA LORETO SERRANO POMARES (1 de 2)



Antonio Sánchez Cañedo (2 de 2)



DECRETO
Número: 2024-2039 Fecha: 10/07/2024

Cód. Validación:
Verificación: <https://sede.santapola.es/validacion>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1